S

联合国粮食及农业组织 | Food and Agriculture Organization of the United Nations | Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture | Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

72.º período de sesiones

Roma (Italia), 26-28 de septiembre de 2018

PROGRAMA PROVISIONAL Y NOTAS AL MISMO

1. **Cuestiones de procedimiento**
   - 1.1 Aprobación del programa y el calendario: *para decisión*
   - 1.2 Designación del Presidente y los miembros del Comité de Redacción: *para decisión*
   - 1.3 Declaración del Director General

2. **Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas**
   - 2.1 Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo: *para información y debate*
   - 2.2 Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes: *para información y debate*

3. **Asuntos relativos a las políticas**
   - 3.1 Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros: *para información y debate*
   - 3.2 El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO). Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria: *para debate*

4. **Asuntos programáticos**
   - 4.1 Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.ª reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.ª reunión: *para información*
   - 4.2 Informe de la 23.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té: *para información*
   - 4.3 Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico: *para debate y orientación*
   - 4.4 Temas para la próxima edición del SOCO: *para debate*

5. **Asuntos de gobernanza**
   - 5.1 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): *para debate*
   - 5.2 Programa de trabajo plurianual (PTPA): *para información y decisión*

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.

MX084/Rev.1/s

6. **Otros asuntos**
   - 6.1 Plataforma para la integración de la biodiversidad: *para información*
   - 6.2 Elección de los miembros de la nueva Mesa: *para decisión*
   - 6.3 Preparativos para el 73.º período de sesiones
   - 6.4 Otros asuntos

7. **Aprobación del informe**

NOTAS AL PROGRAMA

El 72.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) se celebrará del 26 al 28 de septiembre de 2018. El Comité aprobará su informe el viernes, 28 de septiembre.

1. Cuestiones de procedimiento

1.1 Aprobación del programa y el calendario *(CCP 18/1; CCP 18/INF/1)*

El Comité aprobará el programa del período de sesiones. El programa provisional se preparó en consulta con la Mesa del CCP, tomando en consideración el mandato del Comité y las recomendaciones pertinentes formuladas por los órganos rectores.

1.2 Designación del Presidente y los miembros del Comité de Redacción

El Comité designará al Presidente y a los miembros del Comité de Redacción del informe del período de sesiones.

1.3 Declaración del Director General *(CCP 18/INF/5)*

El Director General se dirigirá al Comité. La declaración se publicará lo antes posible en el documento *CCP 18/INF/5.*

2. Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas

2.1 Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo (CCP 18/2)

En relación con este tema del programa, el Comité debatirá la situación de los mercados mundiales y evaluará las previsiones a corto plazo de los principales productos básicos. Un documento de antecedentes titulado “Principales novedades en los mercados y perspectivas a corto plazo” orientará los debates.

2.2 Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes (CCP 18/3)

El Comité examinará las tendencias y perspectivas de los mercados de los principales productos básicos agrícolas durante los próximos 10 años (2018-2027). Las previsiones abarcan la producción, la utilización, el comercio y los precios. Los delegados también debatirán los factores impulsores de estos mercados y los principales problemas que surgen al abordarlos. Un documento titulado “Perspectivas a medio plazo de los mercados de productos básicos agrícolas: tendencias y cuestiones incipientes” servirá de base para las deliberaciones.

3. Asuntos relativos a las políticas

3.1 Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la OMC y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros (CCP 18/4)

En relación con este tema, el Comité recibirá información actualizada sobre las novedades más recientes con respecto a las negociaciones comerciales agrícolas en el marco de la OMC y sobre los acuerdos comerciales regionales. El Comité también debatirá las actividades de la FAO a la hora de prestar apoyo a los Estados Miembros en las políticas y acuerdos relacionados con el comercio.

3.2 El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO) 2018. El comercio agrícola, cambio climático y la seguridad alimentaria (CCP 18/5)

En relación con este tema, el Comité debatirá los hallazgos de la nueva edición de la publicación principal El estado de los mercados de productos básicos agrícolas, sobre el tema “Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria”. El informe, previsto para su publicación el 14 de septiembre de 2018, se centra en la intersección compleja y poco estudiada entre

el comercio agrícola, el cambio climático y la seguridad alimentaria. Su objetivo consiste en proporcionar un análisis del Acuerdo de París sobre el cambio climático y los acuerdos de la OMC, especialmente el Acuerdo sobre la Agricultura, a fin de mejorar la claridad e identificar opciones de políticas que podrían reforzar la función de apoyo mutuo de estos acuerdos a la hora de abordar simultáneamente el cambio climático y la inseguridad alimentaria.

4. Asuntos programáticos

4.1 Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.ª reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.ª reunión (CCP 18/INF/12)

El Comité recibirá el informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.ª reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.ª reunión, celebrada en Tanga, (República Unida de Tanzanía) del 15 al 17 de noviembre de 2017.

4.2 Informe de la 23.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té (CCP 18/INF/13)

El Comité recibirá el informe de la 23.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té, celebrada en Hangzhou (China) del 17 al 20 de mayo de 2018.

4.3 Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico (CCP 18/6; CCP 18/INF/6; CCP 18/INF/7; CCP 18/INF/8; CCP 18/INF/9; CCP 18/INF/10)

El CCP desempeña una importante función en la determinación de las prioridades de la labor de la FAO en la esfera de los mercados de productos básicos y el comercio agrícola, proporcionando orientación y sugerencias para la formulación y aplicación del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) y el Plan a plazo medio (PPM) de la Organización. En relación con este tema del programa, se informará al Comité sobre los logros alcanzados en el último bienio y se debatirán las prioridades de trabajo en el contexto de su mandato. El Comité dispondrá de los documentos mencionados anteriormente como ayuda para las deliberaciones.

4.4 Temas para la próxima edición del SOCO (CCP 18/7)

En relación con este tema, el Comité debatirá, para examinarlos en mayor profundidad, los posibles temas para la próxima edición del informe principal SOCO, que se publicará en 2020 coincidiendo con el 73.º período de sesiones del CCP.

5. Asuntos de gobernanza

5.1 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (CCP 18/8)

En septiembre de 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 ODS con 169 metas que se deben lograr para 2030. La Agenda 2030 debería servir de orientación para la adopción de medidas por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, los organismos del sistema de las Naciones Unidas, los fondos, programas, organizaciones asociadas e instituciones y cualquier otra parte interesada. En relación con este tema, el Comité debatirá la importancia de su labor así como su contribución a la Agenda 2030 y los ODS.

5.2 Programa de trabajo plurianual (PTPA) (CCP 18/9)

El CCP, al igual que otros comités técnicos, ha elaborado desde 2012 un PTPA con el objetivo de que sirva como instrumento para mejorar la eficacia y la gobernanza de la FAO. En relación con este tema del programa, el Comité recibirá un informe sobre los progresos relativos a la aplicación del PTPA para 2016-19 y examinará su PTPA para el período 2018-21.

6. Otros asuntos

6.1 Plataforma para la integración de la biodiversidad (CCP 18/INF/11)

La biodiversidad es un importante factor para lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible. Todos los sectores agrícolas (la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, y la actividad forestal) dependen de la biodiversidad y de las funciones y los servicios ecosistémicos que respaldan. Estos sectores también afectan a la biodiversidad a través de diversos factores directos e indirectos. En relación con este tema, se informará al Comité sobre las medidas adoptadas y los próximos pasos previstos para el establecimiento de la Plataforma para la integración de la biodiversidad.

6.2 Elección de los miembros de la nueva Mesa

El Comité elegirá de entre los representantes de sus miembros un Presidente y seis Vicepresidentes, que constituirán todos ellos la Mesa del Comité. Los nuevos miembros de la Mesa serán elegidos para un período de dos años y seguirán desempeñando sus funciones hasta la elección de una nueva Mesa al final del siguiente período de sesiones.

6.3 Preparativos para el 73.º período de sesiones

En relación con este tema del programa, el Comité considerará las fechas de su siguiente período de sesiones así como los asuntos de organización que considere oportunos.

6.4 Otros asuntos

Los miembros del Comité tal vez deseen plantear alguna cuestión relacionada con el presente período de sesiones del CCP y proponer posibles asuntos y temas del programa para su próximo período de sesiones en 2020.

7. Aprobación del informe

El Comité considerará el proyecto de informe del período de sesiones sometido a su aprobación. El informe se presentará al Consejo en su 160.º período de sesiones, que se celebrará en diciembre de 2018, y a la Conferencia en su 41.º período de sesiones (22-29 de junio de 2019).